

CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 1 de julio de 2025

La **COMISIÓN DE HACIENDA** acordó invitar a US., a la **sesión ordinaria**, que celebrará el **2 de julio** del año en curso, **de 15:00 a 17:00 horas**, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, con el objeto de tratar el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que "Da cumplimiento al inciso segundo del artículo décimo transitorio de la ley N° 21.674; modifica el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Salud, en las materias que indica; pone fin a las enfermedades o condiciones preexistentes; elimina las discriminaciones por edad y sexo en los planes de salud, y crea el plan común de salud de las instituciones de salud previsional. (Boletín 17147-11)", con urgencia calificada de "simple".

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Boris Barrera Moreno**.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR MARIO MARCEL CULLELL.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7AC56BD42CE2B5DE